

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 8 de Junio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Castelar, 89

NÚM. 5.

POR LA UNIÓN

Desde luengos años vienen los republicanos dando el triste espectáculo de criminales divisiones, y digo luengos, por que nacen las discordias a raíz de la finida república, en el 74. Federales, progresistas, históricos y centralistas, se denominaron los republicanos durante muchos años. En 1903, el integérrimo republicano D. José Nakens, consiguió ver coronada por el éxito su bella iniciativa de reunir las diversas fracciones y partidos republicanos, formando el partido de unión. Grandes triunfos electorales y nutrida propaganda fueron la consecuencia lógica de aquella consolidación de fuerzas.

La Solidaridad catalana, vino a ser germen de discordia para la unión, porque aparte de los diputados catalanes y algunos devotos de Salmerón, los demás se declararon antisolidarios ó neutrales, y la Solidaridad que manifestamente roturó los lazos de disciplina del partido republicano, contribuyó a otra labor más nefanda, vino a exornar la reacción, colaborando en los comicios para acrecentar en el parlamento la representación Carlista, que de dos diputados que llevaba a las Cortes, consiguió el triunfo de doce.

Disuelta aquella unión por tan crasos errores, el peligro comun hizo que frente a las demasías de gobernantes tiranizadas, se unieran republicanos y socialistas con dos fines grandiosos; arrojar a Maura del poder e impedir su vuelta a realizar el advenimiento de la república.

La conjunción de todos los partidos republicanos y el socialista, fué un gran paso; en ella convivían federales, progresistas, unionistas, radicales y socialistas, haciendo una labor tan fructífera por los ideales, que de perdurar aquella armonía, estaríamos cerca del deseado triunfo, ó quizás en posesión de éste; pero estará escrito (como sino fatal que musitan los árabes) que en España no puede ser durable la unión y disciplina, cuando se trata de realizar cosas grandes, y los mismos que con sus errores insanos mataron la unión formada en 1903, posponiendo los intereses sagrados del ideal a sus pasiones de bandería, consiguieron llevar a las Cortes un asunto local, (que no debió salir nunca de la modesta esfera del municipio de Barcelona, ó de los tribunales competentes si es que había caso de proceso) elevando a la superficie parlamentaria los bajos fondos de sus odios seniles, para calumniar un partido, deshonrarle y sustituirle en la conjunción.

Después del error que hizo salir al partido radical de la conjunción, para darle entrada al nacionalista; han habido varios intentos de unión ofrecidos siempre por los radicales. ¿Por qué se han rechazado los asiduos requerimientos de unión propuestos con generosidad manifiesta por el partido radical?

Nadie lo sabe.

La moral sirviendo de escabel para

arrojar sobre personalidades que se odian (Dios sabe por qué) los residuos más infamantes de la malicia que se han nutrido de la calumnia. La diestra exhibición de la honorabilidad y la honradez para llenar de lodo la conducta de un correligionario.

¿Es así como se purifica la conciencia republicana? Motejando sin pruebas de inmoral al compañero, hacia quien se tiene animosidad por cualquier causa, no puede realizarse la selección de los que profesan un ideal común.

Peregrina ética la de aquellos señores, que haciendo alardes de puritanismo, monopolizan la moral para anularla con aviesos dicitos y taimadas manifestaciones; porque ¿cuando se ha edificado la honorabilidad propia arrojando acusaciones insidiosas y sin pruebas contra la honorabilidad del prójimo? Al arrojar a la maledicencia pública la fama de un semejante, pierde la propia el preciado albor immaculado, y si el acusador no tiene pruebas del pecado, pasa a ser un ente despreciable por ladrón de honras, que difícilmente pueden restituirse volviendo a su pristina honorabilidad al calumniado.

Toda esa campaña tendenciosa y rigurista de pretendida moralidad, llevada con escándalo a la propaganda, solo tiene una causa, el protervo y funesto personalismo.

Los principios son unos, idénticos, santos, pero los intereses personales son otros, y ahí envueltos en la apetosa sentina de egoismos inconfesables, yacen todos los políticos españoles; los monárquicos, porque solo bregan por el presupuesto; los primates del republicanismo, porque a la lucha por la idea, anteponen el propio medro.

El venerable periodista D. José Nakens, quiso ultimamente establecer lazos de unión entre todos los partidos republicanos, y a su invitación altruista y generosa, solo han acudido dos republicanos: los señores Grajales y Lerroux. Los directores de la conjunción con distinguidos leguleyos, escusaron su asistencia. Con olimpica soberbia, afirman que ellos representan a todo el republicanismo español, impidiendo que el Sr. Sol y Ortega, único partidario asiduo de la unión, pueda asistir por deberes de disciplina al salvador comicio.

El fracaso de ese nuevo intento de fraternidad republicana, ha hecho esclamar al ilustre Nakens: «En vano se empeñan los primates de la conjunción en permanecer distanciados de las demás fuerzas republicanas, el pueblo que les ha dado la representación que ostentan y es el único soberano, les llevará a la unión de grado, ó por mandato imperativo.»

La república, no vendrá sin el esfuerzo común de todos los republicanos organizados para su conquista,

Sin apartar mi pensamiento de la idea republicana y de la grandeza y eficacia que precisa dar a la Conjunción republicano-socialista, entiendo que los republicanos deben organizarse y disciplinarse, creando una fuerza tan po-

derosa como la de nuestros leales colaboradores y aliados los socialistas; creo, así mismo que constituyéndose una, ó a lo mas dos agrupaciones fundamentales dentro del republicanismo, conforme a la ley de equilibrio necesaria en todo regimen, las diferencias hoy existentes entre los antiguos partidos conjuncionistas quedarán reducidas a la minima expresión ó desaparecerán totalmente. No hay, dentro de lo humano, mejor arbitrio para abrir el camino que nos conduzca a la positiva implantación de nuestros ideales. Orilla derecha ha de tener ese camino; orilla izquierda también.

Por él iremos todos resueltamente hacia la meta gloriosa que marca la redención de nuestra Patria infeliz.

BENITO PÉREZ GALDÓS.



Yá pareció aquello.

Y aquello es que porque hemos defendido a los concejales conservadores en su justa, justísima petición de unas cuentas municipales, algunos canalejistas han dado en decir que EL COMBATE es conservador.

¡Alto ahí, señores gómeztortosistas y no ajétiven!

Nosotros creemos y hemos demostrado, que el alcalde comete una arbitrariedad negándose a llevar a la sesión unas cuentas, y hemos censurado, censuramos y lo que te rondaré morena, su caciquil conducta.

La incomprensible testarudez del señor Abad Escolano no puede merecer nuestra aprobación y no se la otorgamos.

¿Por esto somos conservadores?

Pues no le vemos la punta, aunque si la intención.

Y es que nosotros también solemos distinguir, como algunos canalejistas, a través de tres tabiques.

Creanos D. Eustaquio: como no abandone las andaderas gómeztortosistas con que hoy ejerce el cargo de alcalde, no van a ser pocos los disgustos que va a llevar ni ridículos que ha de correr. Y crea que lo sentiremos.

A nosotros nos es profundamente simpático el Sr. Abad Escolano y no quisiéramos verle metido en esos galleos administrativos, defendiendo lo indefendible con una testarudez digna de mejor causa.

Perque ara arribes y tens tú que realment si las cuentas que piden los conservadores están sin mancha alguna ¿a qué viene esa persistente negativa?

Poco se favorece con ella el Sr. Alcalde, quien seguramente ignora que dos concejales, en plena sesión municipal, hablaron de malversación de fondos municipales, refiriéndose precisamente a la inversión que había dado su antecesor en la alcaldía a parte de los ingresos cuya relación solicitan los conservadores.

¿Está esto claro, señor Abad Escolano? Pues cuando existe una acusación tan grave como ésta, formulada ante el pueblo, públicamente, también públicamente debe desmentirse ó confirmarse.

Y en ello debiera estar principalmente interesado el Alcalde como primer representante del pueblo.

Eso pedimos nosotros, como republicanos y vecinos de Novelda.

Sin ser por ello, ni por nada, conservadores.

Y vamos, en parrafito aparte dedicado a un hidráulico concejal, a seguir con lo mismo.

¿Con que EL COMBATE es conservador?

¡Aun hay clases, señor ex-republicano! La de los apóstatas, como usted, y la de los que, como nosotros, sustentamos el mismo ideal político con que nacimos a la vida pública.

Cállese el amigo y no hable de casaca vuelta quien ha llegado a volverse hasta los forros.

Si el hidráulico concejal de referencia se atreve a pretender probar nuestra apostasia, nosotros ponemos para ello a su disposición las columnas de EL COMBATE.

¿A que nó lo hace?

¡Pero que afán tienen algunos hombres poderse en ridículo, hablando de lo que no entienden!

Y menos mal si lo corrieran ellos solos; pero es el caso que lo hacen correr también, por las consiguientes salpicaduras, a sus amigos políticos y al jefe.

Y quizás que en esto estemos de acuerdo con el Sr. Aristoy.

Aunque, naturalmente. D. Mariano no lo dirá.

Pero lo decimos nosotros que no estamos en el caso de D. Mariano para con su hidráulico concejal.

Afortunadamente.

DEL CENTENARIO

¿Va de veras?

¿Podemos creer ya que tendremos Centenario? Laboriosa fué la sesión celebrada el sábado por la Junta organizadora, en la que se acordó que el Cente-

nario fuera local y no nacional como en principio se pretendió, y comenzó la suscripción por todos los señores vocales que asistieron. Lo recaudado asciende á unas 2.500 pesetas que juntamente con las 200 de la estudiantina «La Flecha» y lo que se habrá entregado por el impuesto de los coches á la estación hacen un total que excederá de 3.000 pesetas.

De haber empezado queriendo hacerlo local y desde aquel momento iniciar la suscripción, no hubiera dado el paso en falso que ha estado al punto de dar al traste con todo.

En la Junta hubo dos comisiones que realizaron alguna labor: la de Monumento y la de Propaganda.

En la de Propaganda se tomaron acuerdos, que confirmó la General, que no se llevaron á cabo, y que hoy, dado el carácter que toman los festejos, se pueden cumplir muy económicamente.

Se acordó celebrar dos concursos para premiar la mejor biografía de nuestro paisano Jorge Juan y letra y música para un canto escolar.

Al pasar el Centenario á ser local no hay que seguir pensando que estos concursos sean nacionales.

Para el canto escolar, poetas tenemos que muy gustosos se prestarán á un pequeño concurso que entre ellos se debe hacer; y la música, estando en Novelda y formando parte de la Junta el reputado é ilustrado maestro, D. Ernesto Villar Miralles y quién más llamado que el referido. Sr. Villar.

Ni unos ni otro negarán su parte en tan patriótica labor.

Nuestro paisano, el culto y joven catedrático D. Elías Abad Navarro que demostró ser un ferviente admirador del gran matemático, en los trabajos publicados en la prensa local, y que hoy tiene en prensa un folleto para demostrar á Monforte que Jorge Juan es Noveldense y no Monfortino, será el único autor por ahora de la biografía del gran almirante; y teniendo, este folleto que superará muy mucho á todo trabajo que aparezca sobre nuestro preclaro paisano Jorge Juan, ¿para qué más ni mejor biografía?

Las escuelas de Novelda tendrán biografía y canto escolar, como Novelda tendrá Centenario.

Antes de cerrar estas cuartillas quiero manifestar mi sincero aplauso á la comisión de Monumento y especialmente á su digno presidente el caballeroso don Miguel de Linán que con tanto acierto cumple lo que en pública sesión prometió: Habrá monumento haya ó no subvención.

EYEME.

PARA EL CONCEJAL SR. DAVÓ

Todavía no le han sido entregadas á la familia del soldado muerto en la campaña de Melilla, José María Pastor, las cincuenta pesetas que á su favor cedió la familia del otro soldado, también muerto por los rifeños, Antonio Navarro.

Esto decíamos en el anterior número de EL COMBATE y lo mismo decimos en el presente, puesto que todavía no se ha dado cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento.

Y como fué usted, señor Davó, quien en nombre de la familia del soldado Navarro, renunció á favor de la del Pastor dicha cantidad y así lo acordó el Ayuntamiento, á usted nos dirigimos ahora, ya que el señor Abad Escolano no nos atiende, para que interpele al Alcalde sobre este particular.

O se entregan esas 50 pesetas enseguida ó que se digan los motivos que existen para no entregarse.

Esperamos que el señor Davó atienda nuestro ruego.

De Aguas Potables

III

Continúan los trabajos de colocación de la tubería que ha de conducir las aguas del manantial de la Reina á Novelda. De nada han servido nuestras observaciones sobre la conveniencia de suspender estos trabajos hasta que una persona técnica estudiase la proposición que presentó el vocal de la Junta de Aguas D. Joaquín Martínez Alenda, quien sostiene la conveniencia de la construcción de una mina en la parte norte del pozo con dirección N. E. á fin de que las aguas lleguen al acueducto en su corriente natural, y no como se ha adoptado teniendo que elevar el agua diariamente por medio de bomba, ahora, y de electro-motor, después.

Se nos dice que la Junta de Aguas ha preferido este procedimiento en previsión de que si algún día aumentase el caudal de la fuente de Caudete, poder traer también las aguas de este manantial por el mismo acueducto que llegarán las del de la Reina. ¿Y por esta causa se van á gastar durante años y años, cuatro ó cinco mil pesetas que será el coste anual de elevar el agua diariamente por medio de fuerza mecánica? No, no es esta una razón que pueda convencer á nadie y vamos á tratar de demostrarlo.

Si el agua del manantial de la Reina saliera del pozo sin medio mecánico alguno, construyendo la mina que se propuso por el Sr. Martínez Alenda, claro es que el acueducto no habría de ir por donde ahora se está colocando: pero la distancia que podría existir desde la fuente de Caudete hasta el acueducto sería de un kilómetro, aproximadamente, y los mil metros de tubería que precisarían para llevar las aguas de Caudete al acueducto de las de la Reina, y su colocación, no excederían de cuatro ó cinco mil pesetas que sería el coste aproximado de los gastos que ha de ocasionar anualmente la extracción del agua del pozo por medio de electromotor que la eleve, como se pretende.

Como se vé, el argumento que aduce la mayoría de la Junta de aguas para justificar su determinación es de una inocencia infantil, puesto que ni por conveniencia general ni siquiera como medida económica tiene lógica justificación. ¿A qué pues esa testarudez incomprensible en pretender dotar de aguas á Novelda teniendo que extraerlas diariamente por fuerza mecánica, expuesta siempre á roturas y deterioros de la máquina que pueden llegar algún día á que Novelda se encuentre sin agua en el depó-

sito teniéndola en el manantial? Y este conflicto ha de presentarse tarde ó temprano, pues téngase en cuenta que los trabajos que ahora se están llevando á cabo han de durar años y años y durante ellos algunas veces ha de ocurrir lo que es natural que ocurra: que una rotura del electro-motor, el desgaste de una pieza ó cualquier otro accidente prive al pueblo de aguas para su consumo.

Si nosotros no ignorásemos, como ignoramos, quién es el jefe local de los canalejistas despues de la renuncia del Sr. Gómez Tortosa, á él nos dirigiríamos para que intercediera con la Junta de aguas. Pero ya que no conocemos al jefe del partido en la localidad, y teniendo en cuenta que el vocal de dicha Junta don Joaquín Martínez es quien tiene presentada la proposición contraria al procedimiento adoptado para la extracción del pozo, nos permitimos llamar la atención de D. Mariano Aristoy, á cuyo grupo político representa en la Junta de aguas el Sr. Martínez, para que intervenga en el desacuerdo que existe entre su representante y demas individuos que constituye la Junta.

El Sr. Aristoy es respetado por todos sus correligionarios y creemos que debía intervenir en este asunto para evitar, si se demuestra que debe evitarse, la continuación de esos trabajos por donde ahora se realizan, previo dictamen de persona competente. Y hemos de insistir nuevamente, para evitar torcidas interpretaciones, que en esta campaña no nos guía animosidad alguna contra nadie, si no única y exclusivamente el interés de que se lleve á la práctica en las mejores condiciones posibles, el abastecimiento de aguas potables para nuestra ciudad.

M.

FELICITACIÓN

Ya llegó el hermoso día que con tanta ansia he esperado; ya llegó, dueño adorado, llenándome de alegría.

Pues goza mi corazón al contemplar tu belleza, y huye, huye la tristeza, dando paso á la ilusión.

De tu vos sonora y pura oigo el melodioso acento, y trueca mi sufrimiento en dulce amor, en ternura.

Mirándote me extasio, y con loco frenesí cuando me hallo junto á tí me arrebató y desvarío.

Goza, pues, de la alegría un momento, un solo instante, de que yo, siendo tu amante, participo en este día.

Y ya que te quiero tanto, ¿por qué no te he de admirar y tu nombre recordar en el día de tu santo?

Así que, de corazón, recibirás en buen hora, del que te quiere y te adora, esta felicitación.

P.

CONTRA EL JUEGO

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á todas las autoridades cuya parte dispositiva dice así:

«Encargo á los Sres. Alcaldes y sus Tenientes, fuerzas de la Guardia Civil, vigilancia y de seguridad y de la policía municipal, visiten con frecuencia los círculos de recreo, fondas, cafés, tabernas y demás establecimientos que por su carácter están abiertos para la autoridad y sus agentes, para averiguar si en dichos lugares se juega á los prohibidos, procediendo en caso de flagrante delito á la práctica de las diligencias para comprobarla mediante comiso del dinero, instrumentos y útiles destinados al juego, cuyos efectos serán puestos con los delincuentes detenidos á disposición del Juzgado correspondiente.»

El Gobernador,
RUFINO BELTRÁN.

VOCES del PUEBLO

HIGIENE PÚBLICA.

Inútilmente venimos abogando por la higiene pública. Ni el alcalde ni la Junta de Sanidad dan señales de vida y la higiene pública en Novelda está á la altura de cualquier cábila rifeña.

Aquí se saca estiércol á cualquier hora del día; se mueve el de las cuadras; los ganados se encierran dentro del pueblo; se echan á la calle toda clase de aguas sucias y en estado de descomposición la mayor parte de las veces, faltando descaradamente á lo que respecto á este particular disponen las ordenanzas municipales.

Pero Sr. Alcalde; ¿cree usted que el ejercicio de su cargo no le obliga á velar por la salud pública? ¿Y cree usted que cumple con su deber permitiendo todos estos abusos?

¿Y de la Junta de Sanidad, qué? Parece increíble que hombres que por su carrera están obligados á procurar por la salud pública, vean impasible lo que ocurre sin protestar, ante el alcalde y si éste no les atiende acudir en queja al jefe provincial de Sanidad para que este tome cartas en el asunto.

Todavía no han llegado los fuertes calores y no sabemos lo que aquí puede ocurrir, cuando lleguen, si continúa este abandono incomprensible.

Nuevamente llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Junta de Sanidad para que adopten las enérgicas medidas que demandan la época que nos encontramos y el peligro que nos amenaza de una invasión cólica.

UN RUEGO.

Sr. Alcalde: ¿No habría posibilidad de evitar los abusos que á diario y durante muchas horas del día se cometen en la calle de Daoiz y Velarde, con motivo de la descarga de frutas para la fábrica de conservas?

Por aquella calle es imposible transitar. Entre carros y bultos de frutas se entorpece aquella vía de tal modo que, aparte las continuas molestias al vecindario, por allí no puede pasar ningún ve-

cino que no se halle dispuesto á realizar ejercicios de gimnasia.

Es una industria que da ocupación á muchas familias y por esta causa se ha permitido la instalación de maquinas y calderas que perjudican al vecindario. Pero es que ya se abusa mucho de él y hay que comprimirse un poco, Sr. Abad Escolano, aunque no sea mas que por aquello que el que debe dar luz....etc.

¿No lo cree así el Sr. Alcalde? Pues vamos á ver si se pone correctivo á ello, cosa no difícil, evitando la descarga de mas de un carro de una vez, y entrar los bultos á la fábrica directamente desde el vehículo.

Esperamos ser atendidos.



DE LA CARNE.

Hay un artículo, el 190, en las Ordenanzas municipales que dice así:

«En los meses de celo como Junio, Julio y Agosto, no se permitirá la matanza de cabras y machos, ovejas y carneros enteros, debiéndose hacer solo de machos y carneros castrados.»

Pues bien; á pesar de lo dispuesto en este artículo, en el matadero de Novelda se siguen sacrificando para el consumo público, ovejas y machos y carneros sin castrar, como si tal disposición prohibitoria no existiese.

Tenemos motivos para creer que el Alcalde no ignora esta infracción de las Ordenanzas municipales y la consiente. ¿Ignora el señor Alcalde la gravedad de esto? ¿No sabe el señor Abad Escolano el peligro que ello representa para la salud pública? ¿Nada le ha dicho de este abuso el Inspector de carnes?

Tanto este señor como el alcalde están faltando descaradamente á sus deberes permitiendo estas infracciones y otras de que ya nos ocuparemos. El señor Andrés no debía considerarse, como al parecer se considera, como un empleado municipal de la categoría de un consumero que esté obligado á obedecer ciegamente las órdenes del Alcalde, si es que existen, colocando la dignidad de su profesión á una altura poco envidiable. cargo le obliga á algo más. *El inspector de carnes está encargado particularmente del riguroso cumplimiento de las medidas de policía sanitaria generales y de las publicadas por el Gobierno, dirigiendo sus reclamaciones ó denuncias al Subdelegado del partido, para llegar, si es necesario, ante el Gobernador de la Provincia.*

El señor Andrés no puede ignorar esto, ni el peligro que encierra para la salud pública la matanza de reses prohibida por las Ordenanzas municipales, y sin embargo lo consiente. Su conducta es censurable en grado sumo y estamos dispuestos á que acaben estos abusos, obrando por nuestra cuenta si el señor Inspector de carnes y el Alcalde no se deciden á cumplir con su deber.

Y en cuanto al señor Alcalde, sirvan estas líneas de aviso por si ignora lo que viene ocurriendo en el Matadero, á fin de que ponga el debido correctivo á tales perjudiciales complacencias.



Sobre el Centenario

¿Con que lo del Centenario quedará todo en *agua borrajas*?... ¡Eso nunca! ¡Imposible!...

Después de tantos preparativos, prevención tanta, incluyendo en la Junta Ejecutoria á *medio mundo*, de propagar nuestro propósito, de engañar nuestro nombre, el nombre de Novelda, ¿el centenario quedará nulo?... ¿Y la vergüenza, la dignidad, el amor patrio? ¡Ah, señores, que poca memoria tenemos!.....

Bien, aunque esté mal, de que nuestros políticos, en la lucha por sus pasiones y sus egoísmos personales entren por todo como *la romana del diablo*, cuando de política funesta se trate. Pase, aunque no debiera pasar, de que esa política de nombre nos haga vivir en un eterno carnaval repulsivo y aburrido. Natural, aunque no lo sea, de que conservadores y canalejistas nos representen, en esas escenas ridículas y feas de echarse los trastos sucios á la cabeza, alguna que otra opereta buja de nulo ingenio. Todo esto, y de que nuestra hacienda municipal no pueda alcanzar la diafanidad de un cielo sin nubes, y de que continuemos sin realizar proyectos de utilidad, y de que Novelda no tenga aguas potables, ni plaza de abastos, (hay que repetir esto muchas veces) bien, si ustedes quieren; pero ¡por Dios, por Jorge Juan y por Novelda! ¿tan osados hemos de hacer á nuestros políticos para echar al suelo el proyecto del Centenario?.....

El Centenario será un hecho—yo así lo creo—y se llevará á efecto con todo el esplendor que dicha obra requiere, porque en la realización de ese hermoso proyecto está el prestigio de nuestros paisanos; porque sin él, sin la terminación de tal obra, el buen nombre de Novelda descendería al nivel de los pueblos incultos, y, como esto no ocurrirá, empeñaremos, si necesario fuese, nuestra última peseta, pues así lo imponen el amor patrio y el amor propio de los hijos nobles de este pedazo de cielo llamado Novelda.

Dejémosnos, pues, de ergotear sobre asunto realizable, cual es la celebración brillante del Centenario, y trabajemos con voluntad para que la gloriosa fecha del 5 de Enero de 1913 quede grabada con letras de oro en los anales de nuestra historia.

RICARDO.



SESIÓN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 1912

Presidiendo el Alcalde y con asistencia de los Sres. Gómez Maestre, Davó, Bonmatí y Gómez Tortosa, dá comienzo la sesión á las 7. Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Así mismo se aprueba un expediente de quintas.

Para predicar el día San Pedro es designado el presbítero D. Eustaquio Abad. ¿No podría suprimirse esta costumbre?

Se dá cuenta de una moción suscrita por el Sr. Gómez Maestre para que se solicite de los poderes públicos la

condona de la contribución territorial. Con este motivo el Sr. Bonmatí censura al Alcalde por no haber convocado á sesión extraordinaria, como le habían recomendado los conservadores por indicación del Presidente de la Diputación en carta que dirigió á D. Tomás Abad Alenda. Se justifica como puede el Alcalde, insiste en su censura el señor Bonmatí y *mete el capote* para librar al alcalde del derrote conservador, el señor Gómez Maestre. No logra convencer al Sr. Bonmatí y pide permiso para intervenir el Secretario que lo hace para decir que si se hubiese convocado á sesión extraordinaria no se hubiera ganado tiempo por tener que celebrarse en segunda convocatoria. Censura á los concejales se llama esa figura y el caso es que puede que tenga razón.

El señor Bonmatí pide que del presupuesto corriente, con transferencias de crédito ó del modo que sea, se concedan 5.000 pesetas para gastos del centenario. El señor Gómez Maestre dice que eso no puede hacerse pues solo hay consignadas 1.000 pesetas para este objeto. Insiste el señor Bonmatí y el alcalde quiere que se deje el asunto para la próxima sesión, á lo que el señor Bonmatí no accede y hace mal, pues la cosa no era tan urgente. Toma parte en la discusión el señor Gómez Tortosa para proponer que no 5 si no 10.000 pesetas deben consignarse para estos festejos del Centenario en el presupuesto de 1913. A partir de aquí se lian todos: el alcalde defendiendo el dinero y Gómez Tortosa queriendo popularizarse ante el público que presencia la sesión, dando mucho dinero, y se arma un lío que nadie se entiende, ni el mismo Bonmatí que ha estado verdaderamente desacertado. Por fin el señor Davó con un gran sentido práctico dice que se den las 1.000 pesetas que hay consignadas y se vea si pueden darse mil más, pues la situación del Municipio no permite otra cosa. Tampoco se conforma nadie con esto y sigue el lío entre los oradores y anda el sentido común por los suelos, hasta que el alcalde levanta la sesión sin quedar en nada concreto, que es como, á decir verdad, mejor podía quedarse.

El señor alcalde y el concejal Davó estuvieron acertados; los demás hablaron con absoluta carencia de sentido práctico. Una cosa es predicar y otra dar *trigo*. El joven Bonmatí se vá contagiando. La lógica que por regla general le acompaña, le volvió la espalda hoy y no dió pié con bola. Así lo entendió el público y lo demostró.

La sesión terminó á las 7'50.



El íntegro Juez de este partido don Manuel Fuentes se encuentra en Badajoz de donde vendrá acompañado de su señora madre y distinguida hermana.

Ha salido hoy para Buenos-Aires en busca del bienestar que le depara la providencia encarnada en nuestro querido amigo D. Francisco Amat, nuestro

no menos estimado amigo, el precoz é inspirado artista D. Pepito Amat, hermano del anterior que desde ha tiempo reside en la Argentina.

Buena suerte y muchos recuerdos á todos nuestros paisanos en la citada República.

La inauguración de las veladas musicales en los Jardines del Casino, celebrada en la noche del jueves, estuvo muy animadísima, luciendo nuestras bellas paisanas sus mejores galas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don José María Payá que ha permanecido dos días en ésta, regresando nuevamente á Barcelona, donde reside.

Después de brillantes exámenes de fin de curso, ha llegado de Valencia el jóven Rafael Navarro Mira, hijo de nuestro buen amigo de iguales nombre y apellidos.

Se encuentra entre nosotros la bellísima Srta. Esther Oarrichena, hermana de nuestro joven amigo y correligionario alicantino D. Eduardo.

Que le sea grata su estancia en ésta.

TEATRO NUEVO.

Se anuncia el estreno de la hermosa cinta en colores, dividida en cuatro partes, cuyo argumento es el de la obra del inmortal Victor Hugo, titulada:

Nuestra Señora de París.

Auguramos lleno en todas las secciones.

Después de breve estancia en Madrid, han regresado á ésta la virtuosa y respetable señora D.^a Antonia Cantó Amorós y la bella y distinguida señorita, Amparo Rizo Cantó, hija de nuestro estimado y respetable amigo D. Victorino.

Sean bienvenidos.

Tras breve estancia en ésta, ha partido á Argel donde vive, la bondadosa señora D.^a Antonia Cantó Amorós.

Buena suerte y feliz viaje.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento D. Gonzalo Castelló Poveda.

CONFERENCIA INSTRUCTIVA.

Esta noche dará una conferencia en el Centro Obrero «La Emancipación», el distinguido letrado D. Emilio Vicedo.

La entrada al expresado acto, es libre.

LUIS PELLÍN, repartidor de EL COMBATE y representante exclusivo en Novelda de «El Motín», pone en conocimiento de los correligionarios y público en general, que tiene á la venta las obras de la «Biblioteca anticlerical», que edita D. José Nakens y de la cual forman parte las obras siguientes:

El santo oficio.—Almanaque de la inquisición.—Quema de brujas en Logroño.—Los autos de fé.—Carne ultrajada y quemada, y otras varias.

Precio de cada volumen, 1 pta.

Hijos de A. CANTÓ, IMPRESORES.



“LA ECONOMICA”
Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS
 AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
 y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.
 Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:
Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16

El Combate

SEMANARIO REPUBLICANO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un mes	0'30 ptas.
España, trimestre. .	1'25 »
Extranjero, id. . .	2'00 »

PAGO ADELANTADO

FÁBRICA DE MATERIALES HIDRÁULICOS.

Cementos Lento y Rápido

DE

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE HIJOS DE A. CANTÓ.

Antigua y acreditada casa impresora, con artículos de escritorio y papelería, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA

Nueva colección de **VISTAS DE NOVELDA**
 en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

Provincia de.....

Dr. Don Vicente García Guillen
 Bibliotecario

Ordúñez

NOTICIAS

El amigo D. Francisco Mira Valero, propietario de la tienda de calzado “La Económica”, ha salido hoy para Buenos Aires en busca del bienestar que le departa la provenciana encantada en nuestro país.

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

Provincia de.....

Dr. Don Vicente García Guillen
 Bibliotecario

Ordúñez

